



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 4.484/

**MAT.: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA PAULINA ARIZABALO
BARRA.**

LAJA, 22 de junio de 2016

VISTOS:

- 1) La Licencia Médica N° 2-50407948 presentada por PAULINA ARIZABALO BARRA;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-50407948 presentada por PAULINA ARIZABALO BARRA, Rut N° _____, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., por el día 20 de junio de 2016.-
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Direc. de Adm. y Finanzas
- SS.MM. ✓
- Personal